PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Canindeyú
Unidad Operativa de Contrataciones

ACLARACION Nº 01/2014. ID Nº 272.263

Salto del Guairá, 23 de Junio de 2.014.

Señor/es
"Oferentes"
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C)- Decima Quinta Circunscripción Judicial de Canindeyú, en referencia al proceso de Concurso de Oferta Nº 01/2014, convocada por esta Circunscripción, para la **"Adquisición de Equipos Informáticos y Otros",** a objeto de comunicar la aclaración Nº 01, en referencia al proceso licitatorio mencionado precedentemente.----------

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones, enmiendas y/o adenda realizadas formaran parte de las Bases y Condiciones; serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

La presente aclaratoria es el resultado de la consulta realizada por oferentes, al pliego de Bases y Condiciones mencionada más arriba al cual es como sigue; ----------

CONSULTA Nº 01.

1. **Para el Ítem Nº 1. Computadoras Personales (PC). Procesador: 3.1 GHZ, 3M, VT-X, 95W. Solicitamos sean aceptados equipos como procesadores de 3.3 GHZ, 3M, VT-X y 55W.**

2. **Para el Ítem Nº 1. Computadoras Personales (PC). Sistema Operativo: Windows 7. Profesional 64. Bit. Solicitamos sean aceptados equipos con sistema operativo de 64 Bit.**

RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Canindeyú, se mantiene en las especificaciones Técnicas mínimas solicitadas en el pliego de Bases y Condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar bienes con especificaciones técnicas superiores.----------

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.OC